(1) Contrato No.	INS-CYT-476-2024		
(2) Nombre del Contratista:	CAHOZ INVERSIONES S A S		
(3) Cargo del supervisor:	CORDINADORA GRUPO DE PRODUCCION Y DESARROLLO TECNOLOGICO		
(4) Interventoría s[] n[] Nombre:	N.A		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	**mcastillo@ins.gov.co**		
(6) Objeto del contrato:	Adquisición de reactivos, elementos e insumos de laboratorio indispensables para realizar las actividades misionales de las diferentes Direcciones técnicas del Instituto Nacional de Salud. (Items 6, 101, 117, 267, 290)		
(7) Fecha de inicio:	2024-12-06	**(8) Fecha terminación:**	2024-12-20
(9) Período objeto del informe:	**DICIEMBRE**		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto recibido	Observaciones o comentarios del Supervisor
1. Asistir a la reunión de apertura, así como a las demás solicitadas por los supervisores del contrato, y acoger las decisiones concertadas en las mismas. La reunión de apertura se realizará de forma presencial o virtual dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación de la garantía, el medio y la hora de la misma será informada previamente vía correo electrónico por el supervisor del contrato. En esta reunión también se tratarán temas como, lineamientos para el ingreso, permanencia en las instalaciones, cuándo y cómo seguir las indicaciones de la Brigada en caso de emergencia, verificación de los productos a entregar de conformidad con lo establecido en el contrato, las fechas en que las áreas requieren los productos, entre otros.	Se asistió a la reunión de apertura solicitada en donde se socializo temas de cronogramas vigencias del contrato lineamientos para ingreso y permanencia y lo referente a seguridad y salud en el trabajo.	Correos electrónicos. Soporte de actividades.	N. A
2. Entregar cronograma previo aval del supervisor en el que especifique las fechas en que serán entregados los reactivos, elementos e insumos de laboratorio los cuales deberán estar en las instalaciones del INS de manera oportuna y a entera satisfacción dentro del plazo de ejecución establecido en el presente documento.	Se realizo entrega de cronograma conforme a lo solicitado en el contrato	Cronograma	N. A

3. Entregar los reactivos, elementos e insumos de laboratorio conforme a las cantidades, especificaciones técnicas y valores establecidos en la presente contratación, nuevos, en buen estado, debidamente empacados en empaque original, en las instalaciones del Almacén del Instituto Nacional de Salud. No se recibirán empaques de los reactivos, elementos e insumos averiados ni remendados. 4. Presentar junto con los reactivos, elementos e insumos de laboratorio, las fichas de seguridad y el respectivo certificado de calidad del fabricante del lote o lotes entregados, si a ello hubiere lugar. 5. Cumplir con cada uno de los ofrecimientos de su propuesta 6. Entregar oportunamente y a entera satisfacción del INS, sin costo adicional, todos los reactivos, elementos e insumos de laboratorio requeridos, en el Almacén General del Instituto Nacional de Salud, ubicado en la Avenida Calle 26 No. 51-20 de la ciudad de Bogotá. 7. Garantizar mediante una certificación por parte de la empresa o del fabricante que los reactivos, elementos e insumos de laboratorio ofertados tienen una vida útil mínima del ochenta (80%) (cuando aplique) a partir de la recepción de los mismos en el Almacén del INS. En caso de que por propiedades intrínsecas del producto la vida útil sea inferior a este porcentaje, se debe entregar documento expedido por casa matriz donde manifieste que la estabilidad del producto no puede lograr el tiempo solicitado, que en todo caso no podrá ser inferior a cuatro (4) meses (Cuando aplique). La fecha de caducidad indicará el final de la vida útil de ese reactivo. La vida útil del reactivo debe aparecer impresa en el producto. 8. Reemplazar a sus expensas y a entera satisfacción del INS, sin costo adicional, todos los reactivos, elementos e insumos de laboratorio que, al momento de su uso durante la vida útil, resulten de mala calidad, con defectos de fabricación o que estén en condiciones de deterioro, por reactivos, elementos e insumos de laboratorio nuevos de las mismas o superiores características a las requeridas por el INS inicialmente. Este reemplazo se debe realizar dentro de los 30 días calendario siguiente a la fecha en que el funcionario informa las condiciones de deterioro. 9. Garantizar durante el transporte de los reactivos y elementos de laboratorio que así lo requieran, el cumplimiento del Decreto 1609 de 2002 del Ministerio de Transporte por el cual se reglamentó el manejo y transporte de mercancías peligrosas vía terrestre, o del Libro Naranja de las Naciones Unidas sobre recomendaciones relativas al transporte de, mercancías peligrosas. 10. Especificar la fecha de vencimiento y/o caducidad de los productos entregados garantizando que, al momento de la recepción de los mismos por parte de la Entidad, no haya transcurrido más de un 20% de tiempo de vida útil o caducidad brindado por el fabricante, según en los casos que aplique. 11. Entregar los reactivos, elementos e insumos de laboratorios con un adecuado almacenamiento y su manipulación, según lo expresen las fichas técnicas y/o fichas de seguridad, de igual forma deben estar acorde a las normas ambientales vigentes para los reactivos, material biológico e insumos en el laboratorio. 12 Especificar la fecha de vencimiento y/o caducidad de los productos entregados garantizando que, al momento de la recepción de los mismos por parte de la Entidad, no haya transcurrido más de un 20% de tiempo de vida útil o caducidad brindado por el fabricante, según en los casos que aplique.	Se garantizó el transporte adecuado de los reactivos hasta su entrega en cada uno de los laboratorios. Los reactivos fueron entregados con la documentación correspondiente, incluyendo fichas de seguridad, certificados de análisis, y otros documentos requeridos. La entrega de los reactivos se realizó a entera satisfacción de los laboratorios suscritos en el contrato, cumpliendo con las especificaciones solicitadas. Se dejó registro de ello en el formato de recepción, junto con las remisiones correspondientes. En el formato de recepción se especificaron las referencias, marcas, presentaciones, cantidades, números de lote, fechas de vencimiento y números de remisión, en conformidad con lo establecido en la minuta del contrato.	Formato de entregas Reactivos elementos e insumos Fichas de seguridad Certificados		

% DE AVANCE ACUMULADO	100%

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Retardo en la entrega del producto por causas no imputables y demostradas por el contratista.	Demora en la ejecución del objeto contractual	Grupo de gestión contractual	Etapa de final de ejecución	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	La ejecución y cumplimiento del contrato se realizó en cumplimiento de lo establecido, por lo cual no se materializo el riesgo.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios regulatorios en materia tributaria o administrativa o normativa, relacionados con el objeto contractual	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inmediato, una vez se presente el evento	Una vez se realicen los ajustes requridos para hacer posible la ejecución del contrato	Seguimiento a las nuevas actividades establecidas para el contrato	Mensual	El contrato se desarrolló sin modificación alguna, por lo cual no se materializó el riesgo.
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Fluctuación de la moneda extranjera (tasa de cambio TMR)	El cambio de la moneda eleve el coste del equipo representando un desequilibiro económico.	Supervisor	Etapa de planeación	Fin de ejecución + 4 meses mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	La ejecución del contrato es correspondiente con el valor establecido en el clausulado correspondiente, por lo cual no se materializó el riesgo.
4	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Restricciones en las exportaciones e importaciones en el mercado de determinados productos, como medidas fitosanitarias que adoptan los países remitentes de los productos a Colombia.	Demora o incumplimiento parcial en la ejecución del objeto contractual	Contratista	inicio de ejecucion	Fin de la ejecucion	Revisión de la normatividad	mensual	Se realizó reunión de apertura en donde se acordó las fechas de entregas y stock de los productos y su totalidad por lo cual no se materializó el riesgo.
5	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Naturaleza	Imposibilidad de realizar las entregas de los bienes, necesarios para el desarrollo del objeto contractual por problemas de orden publico y/o eventos naturales.	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones y/o en el plazo establecido para la ejecución del contrato	Supervisor	Inicio de ejecución	Fin de ejecución + 1 año mas	Informe de supervisión única vez	N.A.	No se presentaron eventos ajenos al proveedor para la entrega de los productos, por lo cual no se materializo el riesgo.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos Financieros	Cuando el contrato se ejecuta en tiempos distintos a los inicialmente programados, por circunstancias no imputables a las partes	Retardo en la ejecución del contrato	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Con informes de supervisión mensuales	Mensual	Se cumplió con el objeto contractual durante el periodo establecido por lo cual no se materializó el riesgo.
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Desabastecimiento, inexistencia o entrega menor a las cantidades solicitadas de los reactivos objeto del contrato	Retraso en el desarrollo de actividades programadas por la entidad	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Seguimiento al cumplimineto del cronograma de entregas	Mensual	Se realizó reunión de apertura en donde se acordó las fechas de entregas y stock de los productos y su totalidad por lo cual no se materializo el riesgo.
8	General	Interno	Planeación	Riesgos Operacionales	Especificaciones solicitadas fuera del alcance de los interesados en presentarse	Retraso o cancelación de las actividades programadas por la entidad	Grupo solicitante del reactivo	Durante la estructuración del estudio de mercado y el análisisi del sector	En cuanto se unifique requerimiento para solicitud de cotización	Verificación de especificaciones técnicas requeridas	N.A.	Se cumplió con el objeto contractual durante el periodo establecido por lo cual no se materializó el riesgo.

9	General	Externo	Contratación	Riesgos Operacionales	Omisión en la revisión de las especificaciones del contrato	Entrega de productos y/o documentos inadecuados para el desarrollo de las actividades de la entidad	Supervisor	En el inicio del contrato	Al realizar la primera entrega acordada en el cronograma	Verificación de especificaciones técnicas requeridas	Mensual	Se entregaron los ítems del contrato de acuerdo con las especificaciones y a satisfacción de cada laboratorio, por lo cual no se materializó el riesgo.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Económicos	Mala calidad de los reactivos entregados	Imposibilidad de utilizar los insumos	Supervisor	Durante la ejecución del contrato	Al finalizar la ejecución del contrato	Revsión de los reactivos en el momento de la entrega	N.A.	Se revisó la totalidad de los productos entregados, recibiéndolos a satisfacción en cada laboratorio, por lo cual no se materializo el riesgo.

% DE AVANCE ACUMULADO	**100%**

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista CAHOZ INVERSIONES S A S durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).
3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.
4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista CAHOZ INVERSIONES S A S durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.
5. ***Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.***
6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	(INCLUIR INFORMACIÓN RELEVANTE NO DESCRITA EN OTRO ACÁPITE, SOLO SI APLICA, NO ES NECESARIO REITERAR INFORMACIÓN)

(13) En constancia, firmo:

MARÍA CARLINA CASTILLO BELTRÁN
COORDINADORA GRUPO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

(14) Lugar y Fecha: Bogotá, D. C., 2025-01-02